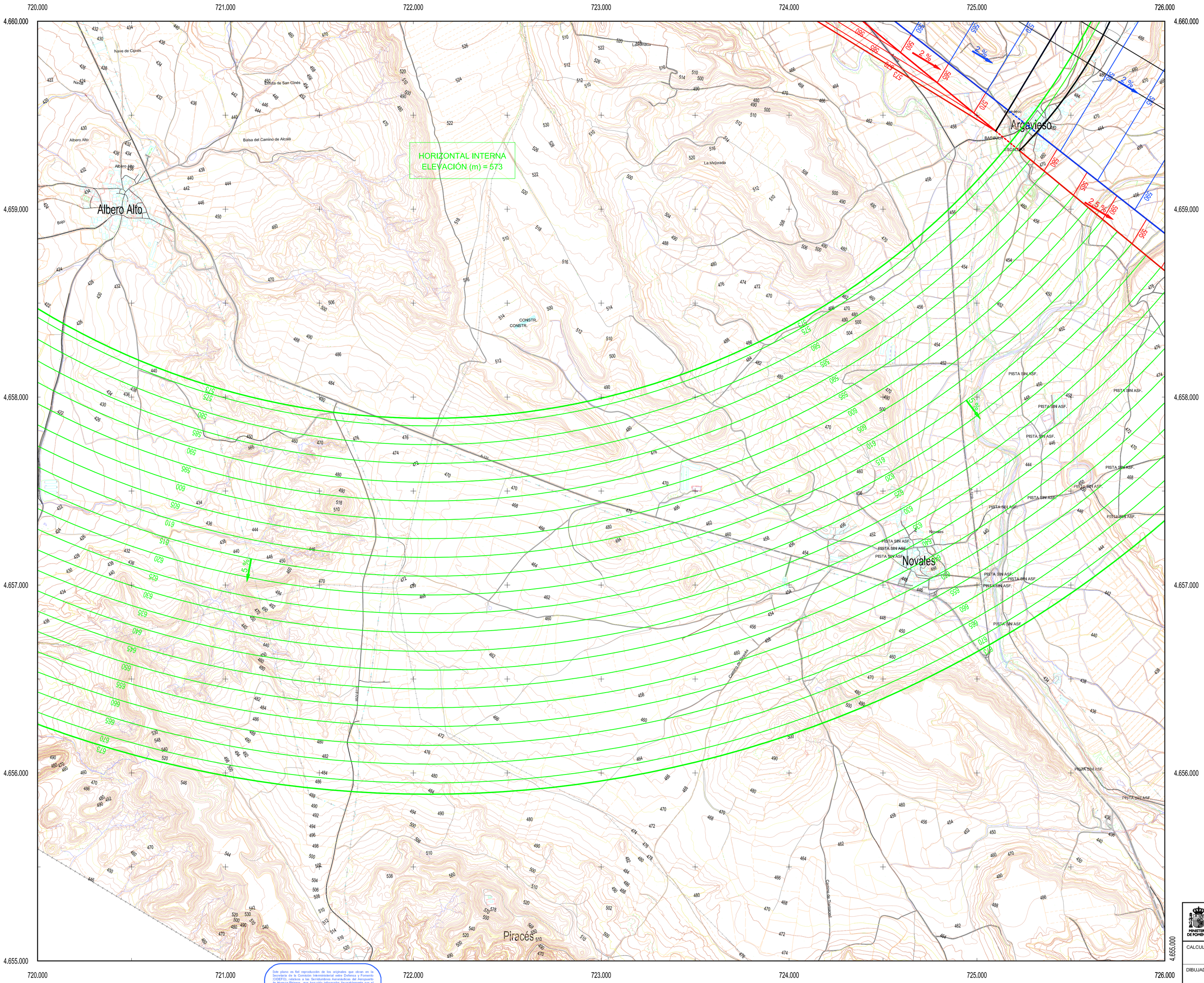

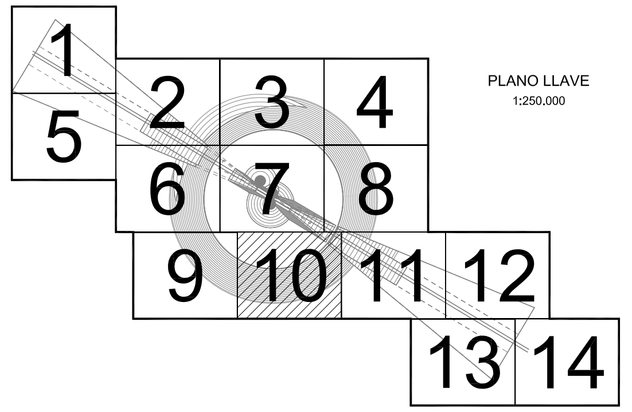

PLANO LLAVE
1:250.000

LEYENDA

- Zona de seguridad.
- Área de servidumbre vulnerada por el terreno. Obstáculo.
- Línea negra continua: Intersección entre superficies.
- Línea color gruesa: Borde de servidumbres.

Aproximación	DME
Transición	VOR
Ascenso	Emisores/Receptores/TWR
Cónica	Radar

SIGNOS CONVENCIONALES

Límites de divisiones administrativas

Nación. Comunidad Autónoma.
Provincia. Municipio.
Parque Nacional. Parque Natural.

Altimetría

Curva de nivel cada 10 m. Curvas de nivel cada 2 m.
Curva de depresión. Punto acotado. Vértice geodésico.
Línea de desmonte. Línea de terraplén.

Vías de comunicación

Autopista, autovía o carretera nacional. Eje.
Carretera comarcal. Eje.
Carretera local. Eje.
Camino carretero, agrícola o parcelario. Eje.
Caminos y sendas. Vías pecuarias.
Paso elevado. Paso subterráneo, túnel.
Línea de ferrocarril. Eje.

Hidrografía

Margen de río, arroyo o curso fluvial permanente. Eje.
Eje de arroyo o curso fluvial no permanente. Piscina.
Canal de obra de fábrica. Eje.
Canal de tierra o acequia. Eje.
Pantano, lago, laguna o estanque. Presa.
Línea de demarcación de costa. Línea de playa.

Signos especiales

Acera en núcleos urbanos. Alambrada.
Muro. Muro y alambrada.
Tapia. Tapia y alambrada.
Edificación o casa. Cementerio. Edificio religioso.
Casa en ruinas. Monumentos o restos arqueológicos.
Depósito. Pozo. Manantial.
Gasolinera. Antena emisora.
Línea Alta Tensión. Poste de línea Alta Tensión.
Linde de parcela. Zona verde o ajardinada.
Masa de árboles. Árbol. Arbusto.
Invernadero. Zona de ocio o deportiva.

Este plano es fiel reproducción de los originales que obran en la Secretaría de la Comisión Interministerial entre Defensa y Fomento (CIDEFO), relativos a las Servidumbres Aeronáuticas del Aeropuerto de Huesca-Pirineos, que han sido informadas favorablemente por el Pleno de la Comisión, y se han aprobado por el Consejo de Ministros mediante Real Decreto 1840/2009 (BOE nº 25 de 29 de enero de 2010), al amparo de lo dispuesto en la Ley 48/1960 de 2 de julio, sobre Navegación Aérea y el Decreto 584/1972 de 24 de febrero, de Servidumbres Aeronáuticas.

Juan José Pérez Albizano
Secretario Civil de la
Comisión Interministerial entre
Defensa y Fomento (CIDEFO)

100 0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1.000 m.
ESCALA GRAFICA

Proyección UTM. Datum Europeo 1950. Huso 30.
Datos para el Punto de Referencia del Aeropuerto
Valor estimado de la declinación magnética para el 1 de Enero de 2008 δ = 1° 07' Oeste
La declinación disminuye cada año 6'
Convergencia de la cuadrícula ω = 1° 47' 59"
Factor de escala = 1,000207

NG NM NC

SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS DE NAVEGACIÓN AÉREA Y AEROPORTUARIOS
MINISTERIO DE FOMENTO

Aena — Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea

CALCULADO	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA
DIBUJADO	AEROPUERTO DE HUESCA - PIRINEOS PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS
COMPROBADO	
PROYECTADO	SERVIDUMBRES DE AERÓDROMO Y RADIOELÉCTRICAS
DIRIGIDO	

HOJA Nº	PLANO Nº	EDICION	FECHA	ESCALA	SUSTITUYE A
10	2		Octubre 2008	1:10.000 (A1)	